

LA ESPAÑA

DIARIO LIBERAL

Miércoles 11 de Mayo de 1881

VENTA

NUM. 9.

AÑO I

SUSCRICION

Madrid, al mes, 1.50 pesetas. Provincias, al trimestre, 5 pesetas, remitiendo el importe a la Administración. Ultramar y Extranjero, al trimestre, 15 pesetas. OFICINAS: San Bartolomé, 13, MADRID.

Número suelto, cinco céntimos de peseta en toda la Península.—Cada 30 ejemplares, una peseta.—Anuncios y comunicados, precios convencionales. La correspondencia al Administrador de LA ESPAÑA, D. Miguel Gómez García.

AÑOS 1600-1881
OBLEAS DE CALDERON
En paquetes originales, á 2 rs. uno (de chocolate).

VENANCIO VAZQUEZ
Cuatro Calles, esquina á la del Príncipe, n.º 1. (Marca depositada.)

Que vuelva Romero

Lo que está pasando en el campo conservador en los tres meses que sus hombres llevan de hacer penitencia—como diría el señor Pelayo Cuesta,—es cosa que parte el corazón.

Apénas toma el Sr. Romero Robledo el camino de Antequera, el partido conservador-liberal desaparece como por encanto, y las gentes se acuerdan tanto de él como de aquellos grupos y banderas que agitaron la menor edad de Doña Isabel II allá en los albores del sistema parlamentario.

Quien hace recordar la existencia de los liberales-conservadores, es pura y exclusivamente D. Francisco, que bulle, que charla, que se mueve, que obliga á los demás á bullir, á charlar, á moverse y organizarse como se organizan los partidos.

Fuera de esto, no hay á donde volver los ojos.

El círculo de la calle de Atocha, más que círculo, parece panteón donde se han enterrado las alegrías y las esperanzas conservadoras: triste, silencioso, desierto, hasta los inquietos húsares lo abandonan desalentados cuando no han de escuchar en sus salones la voz insinuante de su *siempre joven jefe*.

D. Antonio no sirve para estas cosas; ni concibe ni se explica más círculo ni más campo de acción que el Parlamento, fuera del cual, todo lo mira con desdeñosa indiferencia: su carácter, sus aficiones, su innegable soberbia, alejanlo del cuartel de operaciones de la calle de Atocha, donde los ecos de su elocuencia resuenan débiles y amortiguados ante un auditorio que no está ahora para discursos. Pues para organizar un comité para ese trabajo menudo á que tienen que consagrarse los vencidos, casi estamos por decir—sinó fuese una blasfemia la confusión de nombres—que Mariscal lo haría mejor.

Por su parte, el distinguido Sr. Silveira (D. Francisco), á quien en manera alguna pueden gustar las cosas que no disgusten á Romero, vive en el mismo sensible alejamiento del apenas naciente y ya moribundo círculo, donde ha entrado en cambio, por la eterna ley de las compensaciones, la sávia senil del conde de Puñonrostro y de su compañero de glorias y fatigas el Sr. Batanero.

Los Elduayen y Bugallal—la parte gallega de la conservaduría—apenas tienen tiempo para otra cosa que para llorar desdenes de Vigo y Puente-Areas; mientras los Belda, los Orovío, los Barzanallana, los Rubí, figuras decorativas con que había adornado la situación caída el génio artístico del Sr. Cánovas del Castillo, cadáveres políticos galvanizados al soplo del monstruo ilustre de la calle de Fuencarral, tornan á dormir el sueño eterno de que les arrancara la vara mágica de seis años de omnimodo poder.

Tal es el cuadro que ofrecen los conservadores á los tres meses de haberseles privado de las delicias de Cápuá; cuadro que completan los muchos que, despues de haber servido á la situación caída como políticos y á título de conservadores hasta el último momento, pretenden servir á nuestros amigos á título de liberales; esos que han arrancado á la sensata *Epoca* aquello de *Aprended, flores...* y la amenaza—grave en sus labios—de cantar á los conservadores las verdades del barquero.

¿Se puede dar cuadro más lamentable?

¿Pueden llegar á más las desdichas conservadoras?

Que surja, que venga cuanto antes el señor Romero Robledo; porque si su ausencia dura mucho, nos quedamos sin partido conservador tan cierto como él se quedó sin cartera el 8 de Febrero.

Así como otros piden con tanto anhelo la vuelta de Ruiz Zorrilla, nosotros reclamamos la del Sr. Romero Robledo.

Que vuelva Romero.

Perfiles

Una noticia de *La Correspondencia de España*. Es de lo más curioso que se lee:

«Parece que el Gobierno acepta y apoya la candidatura por Daroca del duque de Híjar, á pesar de no ser ministerial y correspondiendo al ruego que le ha dirigido en solicitud de apoyo.»

¿Conque no es ministerial el señor duque y pide para su candidatura el apoyo del Gobierno?

Pues la verdad, no nos gustan las oposiciones emboladas, ni diputados enemigos traídos al Congreso con los votos de nuestros correligionarios.

Por todo lo cual suponemos que *La Correspondencia* ha padecido un lapsus... electoral.

Pregunta un periódico cuál es la verdadera situación en que el Sr. Posada Herrera se halla respecto del Gobierno.

La que debe ser.

Están á partir un piñon, y á partir á quien sea menester.

Galano llama *El Tiempo* á un artículo de *El Imparcial* relativo á vicios que el colega democrático apellida dolencia nacional.

Galanos y muy bien hechos nos han parecido á nosotros siempre los escritos de *El Imparcial*.

Pero conste que á *El Tiempo* nunca le parecieron así hasta que se ha visto sin querer en la oposición.

Antes, el silencio ó la censura; ahora la publicidad y el bombo.

No así *El Siglo Futuro* respecto al periódico conservador, al que no deja hueso sano ni á sol ni á sombra, es decir, así en el gobierno y así en la oposición.

Item más; que invariablemente le nombra *El Tiempucillo*.

Una declaración de *El Siglo*:

«Las doctrinas políticas han de ser aceptadas y realizadas por los partidos resueltamente en toda su integridad, porque de otro modo no serían necesarios los deslindes de los bandos, ni sería posible tampoco el turno pacífico en el poder.»

Si este gobierno se viera obligado á restringir la libertad de imprenta, á limitar el derecho de reunión y asociación y todas aquellas libertades que la Constitución permite, lo natural y lo lógico sería que dejara el poder á otro partido cuyas doctrinas estuvieran más en armonía con las necesidades del momento.»

Muy bien dicho, compañero.
Ese y no otro es el camino que debemos andar.

Y deprisita para que no se enfrie.

Niega *El Diario Español* que haya posibilidad por parte del Gobierno de conseguir la benevolencia de los conservadores.

Hasta que se hable de candidaturas y distritos.

Entonces será ella.
Habrá que escoger.

El Estandarte truena irritado contra todas las coaliciones políticas habidas y por haber.

¿Y la coalición del Sr. Cánovas con moderados, unionistas y constitucionales disidentes, coalición que empezó en 1875, y, si bien se miran las cosas, aun continúa?

¿Pues no está coaligado *El Estandarte*, ex-unionista y ex-revolucionario, con los seño-

res Barzanallana, Puñonrostro, Santa Cruz y Lasala?

A no ser que, partidario de la ley del empuje quitera, lo ancho para sí y lo estrecho para los demás.

Dice *El Tiempo*:

«En las últimas elecciones no ha demostrado el cuerpo electoral la independencia y el entusiasmo que ha tenido en otras épocas.»

En la conservadora por ejemplo.»

Efectivamente, entonces la guardia civil recorría en son de guerra los distritos, los carabineros dejaban de perseguir el contrabando para rodear los colegios, las urnas se volcaban ó salían por la ventana, los caciques de muchos pueblos andaban á tiro limpio por las calles asustando á los tímidos...

Aquello sí que era independencia y entusiasmo.

Como *El Tiempo* dice y escribe tan buenas cosas, hé aquí otro rasgo de ingenio del periódico conservador:

«Cree *La Iberia* que, como los orientales, nos dedicamos á fumar opio.»

¿Que más opio que la política de sus amigos?

Acabaremos realmente por convertirnos en humo.»

Recuérdanos esto la constestación que una Dulcinea de baja estofa dió á su amante, que le preguntaba si serían felices:

—Sí, *Gabriel mío, si ya lo semos.*

Ilmo. Sr. Director general de comunicaciones.

La Administración de LA ESPAÑA tiene algunos suscriptores en Murcia, y á todos ellos remite diariamente el periódico.

No lo reciben allí, sin embargo.

Si por los dependientes de la dirección de su digno cargo se pusiera remedio á esta falta, muy mucho se lo estimaríamos á usted, Sr. Director.

Boletín electoral

De poco tiempo disponemos hoy para dar á los lectores de LA ESPAÑA todas las noticias que tenemos sobre el movimiento electoral, que crece, naturalmente, mientras más se aproxima el momento de las elecciones, suceso que nosotros seguimos creyendo cada vez más inmediato, á pesar de las manifestaciones en contrario de *La Correspondencia de España*.

Allá va lo más importante.

El Sr. Martínez Luna, de quien decíamos ayer que lucharía como adicto por el distrito de Getafe, parece que insiste en presentar su candidatura por la circunscripción de Madrid, donde será también candidato adicto D. Domingo Peña Villarejo, del comercio, y hoy diputado provincial.

En esta corte, hay que añadir también un nombre á los de la candidatura democrático-progresista de que ayer hablamos, el del conocido senador y catedrático D. Manuel María José de Galdo.

El Sr. D. Gabriel Rodríguez es candidato del comercio madrileño y el Sr. Figueras la persona á quien darán sus votos los federales no pactistas de la coronada villa, así como los pactistas ya dijimos se proponían votar á su jefe el Sr. Pi.

Hay otro nombre que añadir á los de los presuntos senadores vitalicios, según informes que creemos autorizados: el del señor duque de Baena.

La muerte del constante impugnador de los fueros, el anciano senador Sr. Sanchez Silva, deja un hueco más entre los próceres de real nombramiento.

Y terminamos por hoy.

La Regencia de Túnez

Se halla situada la regencia de Túnez al Oeste de la de Trípoli y al Este de la Argelia; comprende una superficie de 190.000 kilómetros cuadrados, termina al Norte en el cabo Bou y el cabo Blanco, y al Sur en los desiertos de Sahara. Sus montañas son ramificaciones del Atlas que lo limitan por el Este, siendo su río más importante el llamado Madjerda ó Megarda, cuya extensión no pasa de 320 kilómetros; las demás corrientes de agua son muy cortas y de escasa importancia; la de Zaguan á distancia de 50 kilómetros de Túnez, y la de Dgiogar, á 65, son las más puras y las que proveían á la antigua ciudad de Cartago, como hoy á Túnez, Bardo y la Goleta, reparado el acueducto en que se ha puesto tubería de hierro. Entre los llamados lagos hay tres navegables para embarcaciones pequeñas, siendo el principal el que pone en comunicación á Túnez con la Goleta.

Porto-Farina (Gar-Elmek), que fué el puerto militar de la regencia, está abandonado por haber invadido la boca las arenas. El de Biserta, nido de piratas en el siglo XVII, carece también de importancia y sólo se utiliza por los que pescan coral en la costa.

La parte comprendida al mediodía es arenosa, seca, estéril y poco poblada é improductiva; pero en cambio los terrenos próximos al mar son bastante ricos en olivos, y tienen gran número de pueblos, aldeas y caseríos; también es rica y fértil la región del Oeste, por las montañas, cuyos valles y laderas dan abundantes cosechas de todos los cereales conocidos en Europa, en especial de trigo y cebada, pues ya es satido lo abundante que siempre fueron los Estados de Berbería, en otros tiempos provincias nutrices de Roma, cuando este pueblo dominaba el mundo.

No existiendo censo de la población, es difícil formar idea exacta de su número; hay quien la hace subir cerca de dos millones de habitantes; pero en la Memoria oficial que los comisarios de la regencia presentaron en la Exposición universal de Viena, comprendiendo las tribus árabes del interior, no excedía de 1.200.000, habiendo disminuido considerablemente desde el año de 1864 por emigración de los naturales á Argelia y Trípoli y aun á Egipto y Marruecos, y por las epidemias de cólera y tifus, que asolaron el país en 1868 y 1869. Antes del primer año se calculaban.

Mahometanos	1.429.550
Israelitas	450.000
Católicos	250.000
Griegos	400
Protestantes	50
	4.830.000

Se halla dividida la regencia en 21 distritos administrativos gobernados por cadies nombrados por el bey por tiempo de un año. La mitad de estos distritos están regidos por cefifas ó tenientes gobernadores: son Goleta, Susa, Media, Monastier, Sfax, Gerbi, Dgerid, Kef, Genduba, Bagia, Matar, Tabarca, Biserta, Porto-Farina, Tubursuk, Tastur, Taburda, Kirnan, Nabel, Elaarad, Capo-Zebibo.

La soberanía ejercida por el bey de Túnez es hereditaria y no electiva como la de Trípoli. Es feudatario de la Sublime Puerta, pero solo de nombre, porque de hecho es completamente independiente y solo como recuerdo ó signo de vasallaje recibe cada bey al principio de su reinado el caftan que le manda el gran señor con el título de bajá de tres colas.

Sostiene relaciones diplomáticas con todos los Estados de Europa, y su comercio se efectúa casi exclusivamente con la capital, Túnez, hermosa ciudad de 125.000 habitantes, de calles estrechas, y cuya falta de policía

es comun á la de todas las ciudades musulmanas, siendo notable el hermoso palacio del bey y otros edificios del Estado y particulares, que seria largo enumerar. Las fortificaciones que se conservan están en bastante mal estado.

El ejército puede dividirse: 1.º, en regular, que lo forman siete regimientos de infantería, cuatro baterías de artillería y el cuerpo de caballería que acompaña al bey en tiempo de paz; hay sobre las armas de 4 á 5.000 hombres, que pueden elevarse á 20.000 en el de guerra; 2.º, ejército irregular, con 11.500 hombres de infantería y artillería, de los que 5.000 son karnglus (infantería pesada), 5.000 zuavos á pié y 1.500 spais de caballería, en tiempo de guerra las tropas irregulares pueden ascender á 80.000 hombres y suministrar un contingente de 3.000 ginetes; y 3.º, 500 agentes de policía y guardias municipales para el servicio de seguridad en la capital.

El equipo y armamento de los 5.000 hombres que suele haber sobre las armas en tiempo de paz, es bastante malo, el uniforme se halla destrozado y descolorido, las demás fuerzas no tienen uniforme, y cada cual usa el arma que posee de su propiedad; los soldados están siempre atrasados, dejando bastante que desear la instruccion y disciplina; no existen los servicios sanitarios, administrativos, parques ni cuerpo de ingenieros. La organizacion del ejército irregular no se ha llevado á efecto, de modo que pelean en grandes bandas á las órdenes del jefe de su tribu.

La marina se compone de dos buques tan solo, con 250 tripulantes de dotacion: estos son un aviso de vapor de 500 toneladas y fuerza de 160 caballos, armado con ocho cañones y un transporte tambien de vapor de 400 toneladas, 140 caballos y dos cañones. Esto es lo que queda de aquel famoso poder marítimo, semillero de piratería y espanto de nuestras costas de Levante.

Hay en explotacion poco más de 60 kilómetros de ferro-carril, que constituye las siguientes líneas: 1.ª, de la Goleta á Túnez; 2.ª, de Túnez á Bardo; 3.ª, de la Goleta á Marsa; 4.ª, de Marsa á Túnez. No existen correos propios, pero lo hay, sin embargo, establecido, porque los gobiernos francés é italiano mantienen á sus espensas administraciones en las principales ciudades y pueblos.

Tambien comunica Túnez por telégrafo, por medio de líneas francesas, con Ref (Argelia), Biserta, Matar, Sfax, Goleta y Bardo. Además de estas poblaciones, que son las principales, merece citarse la ciudad de Kirnan por su numeroso vecindario.

El esparto, que crece espontáneamente en los terrenos de Susa y Sfax, es de pocos años á esta parte artículo importante de comercio.

Se fabrican en Túnez mantas de colores y alfombras de lana, tiendas de pelo de camello, chales de algodón y seda, babuchas de piel de cabra y algunas armas. Los negociantes son todos extranjeros.

Aunque no faltan escuelas árabes, la instruccion del pueblo es muy limitada, no pasando de las nociones religiosas; pocos saben leer y escribir. Para los europeos hay dos establecimientos fundados para ambos sexos por el gobierno italiano y otros dos por el de Francia. Esta nacion sostiene además un hospital y templos católicos en la Goleta, Susa, Sfax, Gerbi y Biserta, servidos por padres capuchinos, bajo la dependencia de un obispo que reside en Túnez.

Los impuestos de aduanas están administrados por una comision de europeos en que tienen intervencion Italia, Francia, Inglaterra y Austria. En materia penal, los europeos son juzgados por sus respectivos cónsules, á quienes recomienda el bey que hagan justicia.

Exterior

Una telegrama recibido en los centros oficiales anuncia que el czar ha espedito un ukase por el cual condona á los siervos emancipados de los 12 gobiernos situados al Norte de Rusia el pago de las tierras que les han sido entregadas y que debían satisfacer en 20 anualidades.

Muchas medidas como esta hacen falta en Rusia,

donde la propiedad tiene, sin duda, la organizacion más monstruosa del mundo civilizado.

La esposa en segundas nupcias de Emilio de Girardin ataca ante los tribunales de justicia el testamento del eminente publicista.

Despues de nueve años de espera, la ex-emperatriz Eugenia ha logrado de la administracion francesa la restitucion de ocho cuadros de su propiedad privada que habia colocado en el palacio del Eliseo.

El príncipe de Bismarck dice un telegrama que ha asegurado al representante de Francia en Berlin, marqués de Saint-Vallier, que Alemania dejará á Francia obrar libremente en Túnez.

La cuestion albanesa parece haber terminado. Allí-baja se ha sometido y Derwich-Bajá, el general victorioso, segun los telegramas de origen turco, ha nombrado gobernador de Prizrend á Hasan-bajá uno de los principales miembros de la liga albanesa.

La cuestion de los idiomas da bastante que hacer en Austria, y los bohemios han conseguido un triunfo en este particular. En la sesion que celebró el 6 la Cámara de los diputados declaró el ministro de Instruccion pública que iba á crear en Praga, con la autorizacion del emperador y bajo el nombre comun de Carolo-Ferdinanda, una Universidad en que se enseñe en alemán y otra en la que se enseñe en bohemio ó en lengua tcheque.

Esta última Universidad será abierta el 4.º de Octubre de 1881, y se establecerán prescripciones especiales concernientes á los exámenes de Estado.

El ministro añadió que como esas reformas debían realizarse por la via constitucional, presentaría en uno de los dias próximos dos proyectos de ley relativos á la situacion jurídica y á los gastos de la Universidad de Praga.

En vista de esa declaracion, los oradores que tenían pedida la palabra renunciaron á ella.

De un periódico de los Estados-Unidos:

«Una mujer de Camden, Arkansas, llamada miss-tres Nutt, acaba de dar muerte á sus cinco hijos. Comenzó por llamar al mayor, un chico de doce años que estaba arando en un campo inmediato, le partió la cabeza de un hachazo y lo arrojó al pozo de la casa. Despues echó á los cuatro niños menores tras su hermano, y como notase que uno de ellos se habia asido á un ladrillo saliente de los que forman el pozo, la madre le golpeó las manos hasta que la pobre criatura fué á reunirse con los demás.

Creemos, como dice el telegrama de San Luis que da la noticia, que sólo en un ataque de demencia pudo aquella mujer asesinar tan bárbaramente á sus propios hijos.»

Treinta mil duros gastó en camelias y rosas el baron Nataniel de Rotschil para adornar su palacio de Viena el dia en que hizo su entrada solemne en aquella capital la princesa Estefania.

El Centenario.

Los periódicos liberales de la capital de Puerto-Rico, el *Agente* y el *Buscapié*, así como la *Crónica de Ponce*, han designado al Sr. D. Julio Vizcarrondo para representarlos en las fiestas del Centenario de Calderon.

Felicitemos á nuestro estimado y querido amigo el Sr. Vizcarrondo, uno de los propagandistas más activos é inteligentes de nuestro país.

Los vecinos de la calle del Príncipe se ocupan de allegar recursos por medio de suscripcion voluntaria para contribuir con iluminaciones y otros festejos á las fiestas del Centenario de Calderon de la Barca.

Sociedades.

En el extranjero ha encontrado eco la exposicion de Animales y Plantas que en los últimos dias de este mes celebra en el Parterre la sociedad

madrileña Protectora. Las sociedades de igual indole establecidas en Paris, Ginebra y Lisboa, contribuyen con diplomas de socios de honor y medallas de plata y cobre las dos primeras. Tambien la sociedad Protectora de Sevilla concede cinco diplomas con medalla de cobre.

En la sesion celebrada el dia 2 del corriente por la junta directiva de la Protectora de Madrid, se admitieron 188 nuevos socios, pertenecientes á todas las clases de la sociedad.

Esto da una idea de las simpatías que goza esa importante corporacion y del interés que á todos inspira el certámen que va á celebrarse.

Curiosidades.

Un curioso procedimiento aritmético para hallar el peso de un animal vivo.

Considérese el cuerpo del animal como un cilindro hueco. Determinese el diámetro por la línea imaginaria que lo atraviese desde el centro del pecho al centro de la espalda, y su altura por la longitud del tronco, ó sea la distancia desde el extremo del hombro ó paletilla, hasta el extremo de la nalga ó cuarto trasero. Haciendo los cálculos precisos se obtiene el cubo de un cilindro de iguales dimensiones. El resultado indica el número de decímetros cúbicos contenidos en el volumen del cuerpo, igual á otros tantos kilogramos, puesto que el peso del agua destilada á la temperatura de 4 centígrados, contenida en un decímetro cúbico, pesa un kilogramo.

Para resolver el problema, se eleva la circunferencia al cuadrado, es decir; se multiplica el producto de la circunferencia por sí mismo; el resultado se multiplica por la longitud del cuerpo, y el producto se multiplica por 0,0876 cifra que representa la densidad de la carne. Ejemplo: Se ha medido un toro, que tiene de largo 1m80 y de circunferencia, segun su diámetro, 2m20. Se eleva la circunferencia al cuadrado: 2m20² = 4m84. Se multiplica el resultado por la longitud, en esta forma: 4m84 x 1m80 = 7m497.

Multiplicando ahora este nuevo producto por 0,0876 tendremos el producto 0m7631712 ó sean 763 decímetros cúbicos. Como decímetro cúbico y kilogramo son equivalentes en este cálculo, resulta que el peso del toro es de 763 kilogramos ó sean 1658 libras castellanas y 13 onzas. La libra castellana pesa 460 gramos.

Despachos

PARIS 10 (12-30 t.).—Apertura de la Bolsa de hoy:

3 por 100 interior español, 21 68.

Id. exterior, 23 18.

TRÍPOLI 9 (n.).—Ha sido destituido el gobernador turco de esta capital por haberse negado á mandar tropas turcas á la frontera de Túnez, segun pedía el coronel tunecino.

SUEZ 9.—El vapor-correo *Manila*, del marqués de Campo, sale sin novedad á las dos de la tarde con rumbo á Filipinas.

CORUÑA 9.—Ha llegado á este puerto el vapor-correo español *Reina Mercedes*, de la empresa Olano, Larrinaga y Compañía, procedente de la Habana, habiendo empleado en la travesía trece dias y medio.

VIENA 9.—Noticias particulares de Rusia aseguran que existe el proyecto de reanudar las negociaciones con el Vaticano para el establecimiento de una nunciatura en San Petersburgo.

PARIS 10.—La conferencia monetaria reunida en el ministerio de Negocios extranjeros, examina la proposicion del delegado de Bélgica que pide el *statu quo*.

En la primera sesion que celebrarán las Cámaras el jueves, el gobierno hará en ambas importantes declaraciones respecto de la cuestion de Túnez.

MARSELLA 10.—Mañana llegarán á este puerto diez vapores con cargamento de trigos.

ROMA 10.—Se asegura que el gobierno ha dirigido una nota al embajador de Italia en Túnez, señor Maecio, dándole la seguridad de que será mantenido en el puesto que desempeña.

PARIS 10.—Bolsa:
Fondos franceses, 3 por 400, 85'65.
3 por 400, 119'75.
Fondos españoles, 3 por 400 interior, 00.
Idem exterior, 23 3/16.
Deuda amortizable exterior, 00.
Obligaciones de Cuba, 492'50.
Consolidados ingleses, 102 7/16.
Última hora: 3 por 400 interior, 21 5/8.

Idem exterior, 23 1/4.
Deuda amortizable exterior, 43 5/8.
Obligaciones de Cuba, 495.

TOLON 10.—Hoy ha salido á la mar la escuadra de instruccion. Llegará hasta las islas Hyeres, y probablemente mañana regresará á este puerto.

BERLIN 10.—La ópera de Wagner intitulada *El Crepúsculo*, cantada anoche en este teatro, ha obtenido un éxito ruidoso.

BRUSELAS 10.—El Club de socialistas belga, ha dirigido un mensaje á los nihilistas.

SOFIA 10.—Hoy ha tenido lugar una grande demostracion delante del palacio. El príncipe ha sido aclamado con entusiasmo. El arzobispo metropolitano ha suplicado al príncipe que retire la abdicacion, que no abandone la Bulgaria.

TUNEZ 10.—El bey ha dirigido una circular á los gobernadores de la regencia, recordándoles que ha protestado la invasion del territorio, asegurando al mismo tiempo que la cuestion será arreglada diplomáticamente para cuyo efecto está conforme con la Puerta y con otras potencias. Recomienda á los gobernaciones que se mantengan en sus puestos para mantener el orden.

LONDRES 10.—Cámara de los comunes.—El señor Wolff pregunta al gobierno si ha recibido seguridades por escrito de que Francia evacuará el territorio tunecino despues de haber castigado á los krumirs, y tiene conocimiento de la nota francesa enviada á la Puerta.

El subsecretario de Estado Sr. Dilke, contesta que no ha recibido ninguna seguridad por escrito, pero que existen las declaraciones verbales de que Francia no pretende ni anexiones ni conquistas.

Respecto de la nota francesa enviada á la Puerta, hay razones para creer que la noticia es exacta, pero necesita confirmacion oficial.

El Sr. Wolff anuncia que el viernes interpelará al presidente del consejo Sr. Gladstone, qué medidas piensa adoptar el gobierno para impedir la ocupacion permanente por la escuadra francesa de las costas marítimas de Túnez, cuya ocupacion podrá influir perjudicialmente en las comunicaciones de Inglaterra con Oriente.

El Gobierno

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Real decreto decidiendo á favor de la autoridad judicial la competencia suscitada entre el juez y el gobernador de la provincia de Lérida.

MARINA.—Reales decretos disponiendo cese en el cargo de ayudante de campo de S. M. el capitán de navio de primera clase, D. Mateo García y Anguiano, y nombrando para este cargo á D. José de Carranza. Otro disponiendo cese en el cargo de comandante de marina de Puerto-Rico el capitán de navio de primera clase, D. Emilio Catalá y Alonso, y nombrando para sustituirle á D. Mateo García Anguiano. Otro disponiendo cese en el mando de la fragata *Victoria* el capitán de navio de primera clase D. José de Carranza. Otro nombrando oficial de la clase de segundos del Ministerio al contador de navio de primera clase D. Ramon Aguirre. Otro disponiendo cese en el cargo de oficial de segundos del Ministerio el contador de navio D. Gonzalo de Acevedo.

HACIENDA.—Real orden resolviendo la demanda presentada por el Ayuntamiento de Adra (Almería) contra una real orden denegándole una indemnizacion por derecho de consumos que dejó de percibir. Real orden y reglamento del cuerpo de abogados del Estado dictados en virtud de lo prevenido en real decreto de 40 de Marzo último.

GOBERNACION.—Real orden aclarando la de 15 de Febrero que disponía la suspension de las operaciones relativas al ingreso en caja de los mozos del actual reemplazo. Real orden confirmando el acuerdo de la comision provincial de Gerona en el expediente instruido por haberse negado el capitán general de Cataluña á admitir la redencion otorgada por aquella. Otras alzando la suspension de 41 diputados provinciales de Soria; de la Diputacion de Albacete; de siete diputados provinciales de Jaen; y del Ayuntamiento de Proaza (Oviedo), decretadas por los gobernadores respectivos. Real orden aprobando la suspension del Ayuntamiento de Alfontejo, decretada por el gobernador de la provincia de Málaga.

De todo

Todavía no han empezado los trabajos del trozo de ferro-carril de Guillarey al Miño, y el 16 de Agosto ha de quedar terminada la construccion, segun la ley.

Llamamos la atencion del Sr. Ministro de Fomento acerca de este abuso, que tantos pejuicios causa á los intereses de aquel país.

Se han dirigido telegramas á los gobernadores para que remitan nota detallando los concejales más idóneos para desempeñar los puestos de alcalde-presidente. De estas notas se servirá el Gobier-

no para expedir los nombramientos que, con arreglo á la ley, pueden ser nombrados por real decreto.

Han empezado á colocarse las barracas y puestos públicos en la pradera de San Isidro.

Terminado el proyecto de puente sobre el río Serpis, en la carretera de Silla á Alicante, en las inmediaciones de Gandía, ha sido remitido á la aprobacion del ministerio de Fomento, recomendando al mismo tiempo la conveniencia de que su construccion se lleve á efecto lo más pronto posible.

Los ingenieros ingleses M. Le Fevre y compañía se proponen construir un túnel submarino que atraviese el Estrecho de Gibraltar.

Con este objeto solicitarán en breve la autorizacion del señor ministro de Fomento para empezar los estudios y hacer el proyecto.

En el mes de Marzo último ascendió á 22.203.474 pesos el valor del trigo en grano y de la harina de trigo, cebada, centeno, avena y maiz exportados de los Estados-Unidos.

El total por los tres primeros meses de este año fué de 51.111.926 pesos, y por los nueve meses del año económico transcurridos hasta el 28 de Marzo de 1884, de 204.692.400 pesos.

Parece que un rayo mató, uno de estos dias en su casa, á una señorita de Alberuela (Huesca), próxima á contraer matrimonio.

Ha sido nombrado subgobernador de Marchena D. Rafael de Sierra y Valenzuela.

Ayer debió remitirse á los gobernadores civiles una circular ordenando se verifique en los quince primeros dias de Junio la revision de las excepciones de los tres últimos reemplazos.

Ayer regresó de Antequera el delegado que allí mandó el Gobierno, D. Enrique Fernandez. Es portador del expediente sobre el estado de aquella Administracion local.

Leemos en *El Liberal*:
«Un aficionado á los datos estadísticos nos facilita los siguientes acerca del resultado final de las elecciones municipales en la capital de España: Electores inscritos, 26.653.

Votaron:	
Electores ministeriales.	49.738
Demócrata-progresistas.	7.205
Conservadores.	4.704
Independientes.	4.137
Posibilistas.	427
Total de votos emitidos. 33.209	
Proporción en que está cada partido:	
Ministerial.	59,43 por 100
Demócrata.	21,71 »
Conservador.	14,16 »
Independiente.	12,41 »
Posibilista.	1,28 »

Parece que han desembarcado en Burdeos unas 4.000 personas, muchas de ellas naturales de Navarra, que regresan de Montevideo y Buenos-Aires en vista del mal estado de aquellos países.

Segun noticias que del Valle de Andorra comunican al *Diario de Huesca*, el bloqueo por parte de España y Francia continúa cada vez más riguroso.

Numerosa y elegante concurrencia asistió ayer tarde á las carreras de caballos, luciendo con este motivo los lujosos carruajes propios para estas diversiones, aclimatadas ya casi en nuestro país.

El desfile por la Castellana y Recoletos á la conclusion de la fiesta, ha sido brillantísimo, contribuyendo tambien á ello la agradable temperatura que se disfrutaba.

Los caballos premiados han sido los siguientes: Primera carrera, «Espadachin» (Davies), 3.000 reales; «Sargento» (Espinosa), 4.000 rs.

Segunda carrera, «Possion» (Heredia), 35.000 rs.; «Frasuelo» (Minaya Albertos), 5.000 rs.

Tercera carrera, «Reine Claude» (Villamejor), 18.000 rs.; «Pistiz Plutus» (Aladro), 2.000 rs.

Cuarta carrera, «Graeme» (Año), 3.000 rs.

Quinta carrera, «Tajo» (Fernan-Nuñez).

El premio de esta carrera ha sido un objeto de arte consistente en un caballo de bronce plateado sobre zócalo de mármol, regalo de S. A. R. la infanta Isabel á la sociedad.

POSTDATA.

El entierro del General Zapatero se verificará mañana, y presidirá el Sr. Ministro de la Guerra.

Hoy no se ha celebrado Consejo de ministros.

VITORIA 11 (10³⁵ m.).—A las 8⁵⁰ de esta mañana y en el sitio de costumbre, se ha cumplido el fallo de la justicia con todas las formalidades de la ley, en la persona del sentenciado Juan Diaz Garayo (a) Zurrumba el Sacamantecas.

El orden ha sido completo.

Hoy ha despachado con el Rey el señor ministro de Estado.

Esta mañana ha llegado á Madrid el gobernador de Valencia Sr. Capdepon.

Los Sres. Romero Ortiz, Balaguer, Martin (D. Meliton), Borrego, Menendez (D. Florencio), presidente del Circulo de la Union Mercantil, Fernandez (D. Modesto), Arrieta y Pando y Valle, que componen la comision efectiva del Centenario de Calderon, han sido recibidos esta tarde á las dos por S. M. el rey.

El Sr. Romero Ortiz expresó al monarca el deseo de la comision de que se dignara honrar con su asistencia la procesion oficial que ha de verificarse el dia 25 del corriente y la velada que en el teatro Real celebrará la Sociedad de escritores y artistas.

El rey accedió á los deseos expuestos por la comision y comparó al inmortal Calderon de la Barca con Sakespeare, añadiendo que su mayor satisfaccion será contribuir á que se conserve en ambos mundos la unidad del idioma español, y que su deseo es tambien el de aparecer en este acto fraternalmente unido con el pueblo de Madrid, que así sabe honrar la memoria de sus grandes antepasados, gloria de la nacion.

contais realizar á mi costa una estafa, os prevegno que á no ser que me asesineis, sereis castigado.

—Si, sois gente de justicia, lo sé. Pero todas esas son palabras inútiles. Yo no soy hablador, soy un hombre franco y sincero.

Queréis saber por qué me he dirigido á usted; voy á contároslo.

Soy lo que se llama un mal hombre. No es culpa mia, Dios me ha hecho como soy y todo cuanto han hecho para corregirme me ha hecho peor.

Soy ordinariamente obrero del puerto. Ahora bien, queréis saber, señora mia, qué clase de gentes son las que ejercen ese oficio? Hay entre nosotros una mitad de mozos que no valen mucho y otra mitad que no valen nada, teniendo que ver con la justicia, obligados á pasarse cada quince dias por la inspeccion de seguridad;—se llama esto, estar bajo la vigilancia de la ley.

Yo estoy bajo la vigilancia de la ley.

La última vez que fui á presidio, el juez que presidia el tribunal era monsieur Dampier.

—¡Ah! es por eso,—dijo la anciana.

—Dejadme concluir, os lo ruego; las palabras, eso no mata á nadie. Monsieur Dampier era, pues, presidente, y, como yo era culpable, no le hubiese guardado rencor si

El tren correo de Andalucía ha llegado hoy á Madrid con 40 minutos de retraso á causa del temporal.

Hoy se ha despachado en el ministerio de Ultramar el correo de Filipinas. No se remite ningun documento ni disposicion de importancia.

Se ha concedido cuartel para Madrid al brigadier D. José Gamir.

Ha sido destinado para el mando del segundo depósito de sementales el teniente coronel D. José Bellido.

Banco Hipotecario de España ANUNCIO.

Préstamos al 5 por 100 de interés en cédula.

Préstamos al 5 1/2 por 100 en metálico. Deseoso este Banco de promover y facilitar los préstamos en beneficio de los propietarios, ha acordado hacer á quienes lo soliciten préstamos en cédulas al 5 por 100 de interés desde 1.º de Febrero próximo pasado. El Banco comprará las cédulas.

Al mismo tiempo continúa haciendo préstamos al 5 1/2 por 100 en metálico.

Las condiciones comunes á unos y otros son las siguientes:

Este Banco hace los préstamos desde cinco á cincuenta años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte de su valor.

Terminada las cincuenta anualidades ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario, sin necesidad de ningun gasto ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

La cantidad destinada á la amortizacion varia segun la duracion del préstamo.

Advertencia importante.

El prestatario que al pedir el préstamo envíe una relacion clara, aunque sea breve, de sus títulos de propiedad, obtendrá una contestacion inmediata sobre si es posible el préstamo y tendrá mucho adelantado para que el préstamo se conceda con la mayor celeridad, si hay términos hábiles. En la contestacion se le prevendrá lo que ha de hacer para completar su titulacion en caso de que fuere necesario.

Charada

La primera con tercera es un animal feroz, y otro, anfibio por más señas, indican la primera y dos. Segunda y tercera es suceso ocurrido ayer ú hoy, y al todo de nuestra vida marchamos sin detencion.

Solucion á la anterior: *Fábula.*

la pena hubiese sido justa y moderada, pero bajo pretexto de que habia circunstancias agravantes por ultraje á las buenas costumbres y heridas que habian ocasionado la muerte, heridas que los médicos no habian descubierto antes que él se hubiese mezclado en el asunto, y patatin y patatan, convenció de tal modo al jurado en su resumen, que yo atrapé el máximum.

Eso es siempre muy desagradable y deja al hombre un recuerdo malo. Así yo me dije: si alguna vez cae por mi cuenta el presidente, le costará un poco más caro que en la feria, como se dice entre nosotros.

—Pero el presidente nada tiene en este complot, me parece.

—¡Os parece mal, ya hubiérais juzgado de ello, dejándome terminar, pero no haceis mas que hablar?

Madame Dampier se habia vuelto á sentar, para recobrar fuerzas; se sentia presa de una ansiedad creciente, demasiado justificada por la actitud del bandido, por su lenguaje cuya imprudencia presagiaba cualquiera maldad profunda, y por la imposibilidad de llamar ó de obtener socorro en aquella guarida.

El papel neutral en que Adela Barnelle se habia encerrado, añadía más horror á la situacion.

Bolsa

ÚLTIMOS PRECIOS.

VALORES DEL ESTADO.		
3 p. 100 int.	22,85	Carreteras Abril. 94,00
Idem fin de mes.	22,85	Id. de Agosto. 70,00
Idem fin próximo	23,00	Id. de Marzo. 83,50
Id. prima, f. m.	»	Id. de Julio. 71,00
Id. id., f. p.	»	Obras publicas. 64,00
3 p. 100 ext.	24,50	Res. de la C. de D. 96,75
2 p. 100 amortiz.	22,75	Personal. 80,00
Pequeños.	22,00	
Id. fin mes.	22,20	
Id. fin próximo.	»	
Id. prima, f. m.	»	
Id. id., f. p.	»	
2 p. 100 amortizable ext.	»	
O. ferro-carriles.	44,40	
Id. fin mes.	44,30	
Id. fin próximo.	»	
Id. prima f. m.	»	
Id. id. fin. p.	»	
Id. Alar a Santander.	»	
Bonos del Tes. c.	100,75	
O. B. y T. int. c.	104,75	
Id. exterior c.	104,80	
O. sobre r. Adua.	»	

Almanaque

Santo de mañana.— Santo Domingo de la Calzada, confesor. Sale el sol á las 4⁴³ de la mañana; se pone á las 7⁴⁰ de la tarde. Luna: sale á las 5⁴⁶ de la mañana; se pone á las 3¹⁵ de la tarde. Tronadas generales, lluvias y temporales recios por mar y tierra.

Espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA.

ZARZUELA.—A las 9.—Urganda la desconocida.—Extraordinarios trabajos por las hermanas Lawrence.

APOLO.—A las 9.—T. 3.º par.—Beneficio del público.—El sacristan de San Justo.—La forastera.

COMEDIA.—(Compañía italiana).—A las 9.—Turno 4.º.—La Sfinge.

ALHAMBRA.—A las 9.—De Cádiz al Puerto.—Galeotito.—Artistas para la Habana.

PRINCIPE ALFONSO.—A las 9.—2.º de abono.—T. par.—Si j'etais roi.

ESPAÑOL.—A las 9.—Beneficio del hospital y asilo de Vendrell.—Pobre porfiado.—Concierto vocal é instrumental.—La casa de campo.

VARIEDADES.—A las 9.—La molinera.—Cosas del dia.—Pobre porfiado.—Los vidrios rotos.

LARA.—A las 9.—T. 4.º.—Beneficio de la señorita doña Matilde Rodriguez.—Trabajar con fruto.—Moros en la costa.—De Cádiz al Puerto.

MARTIN.—No hay funcion para dar lugar á los ensayos de la comedia de magia La leyenda del diablo.

LICEO CAPELLANES.—A las 8 1/2.—La salsa de Aniceta.—La Winosse.—El agua de San Prudencio.—El titi enamorado.—Los carboneros.

CIRCO DE PRICE.—A las 9.—Gran funcion de ejercicios ecuestres, gímnásticos, acróbatas y cómicos.

MADRID.—1884.

Imp. de A. Alonso, Soldado, 8.

FOLLETIN DE LA ESPAÑA

EL JUEZ MÉDICO

NOVELA FRANCESA

DE

OCTAVIO FERÉ

TRADUCIDA POR

DON MARIANO CARRERAS Y DIEZ

(Continuación.)

—Me direis al menos, ¿por qué es precisamente á la persona que os ha demostrado interés cuando todas os rechazaban, á quien tendeis un lazo lazo tan abominable y tan cobarde?

—¡Oh! los demás.... es decir, la señora magistrada, áun tengo tiempo y medios de atraparla y de hacerle cantar la palinodia con acompañamiento de iglesia. ¡Paciencia! ¡Paciencia!

¡Lléveme el diablo, que todo lo andaré!

—Pero mi hija, pero yo.... ¿qué os hemos hecho?

—Esa es otra historia, y precisamente es por vos por quien debo comenzar con toda atencion; por lo demás, si como creo sois una mujer inteligente.

—Terminemos ¡es dinero lo que queréis! Os he dado todo cuanto traía conmigo y si

COLEGIO ESPAÑOL DE DENTISTAS DE MADRID SOCIEDAD ANONIMA

Capital social 2.500.000 pesetas, representado por 10.000 acciones al portador de 250 pesetas cada una, pagaderas en la forma siguiente:
25 por 100 al hacer la suscripción.
25 por 100 al entregar los títulos que los representan.
25 por 100 a los 90 días de entregado.
Y el 25 por 100 restante dentro de los 90 días siguientes.

Los accionistas, además de tener derecho a la parte proporcional en el capital y a los dividendos que se repartan, por los beneficios líquidos que se adquieran, disfrutará de las ventajas siguientes.

El profesor que coopere a la realización de este pensamiento y adquiera una ó más acciones, obtendrá el título de *Profesor del Colegio Español de dentistas de Madrid*, y por tanto, el carácter de socio fundador.

Todo tenedor de una ó más acciones que matricule un hijo en el colegio, tendrá derecho a un 30 por 100 de rebaja en las matriculas y a un 3 por 400 en la adquisición de artículos é instrumentos de la profesion.

Las utilidades que se calculan una vez puesto el negocio en explotación, tomando por tipo los beneficios sacados al colegio que hasta ahora viene disfrutando en pequeña escala, es de un 15 á 20 por 400.

Para más completa y segura garantía de los señores accionistas, la casa *Triviño é Hijos* se compromete á cangear á la par cuantas acciones se les presenten en la forma y con los beneficios que á continuación se expresan:

- 45 por 100 sobre el importe de las obras publicadas por la casa.
- 5 por 100 sobre generos de la profesion.
- 30 por 100 sobre el importe de elixires, polvos y demás dentíficos.
- 45 por 400 sobre el valor de operaciones quirúrgicas, piezas y aparatos con arreglo á las siguientes tarifas, expuestas al público en cada uno de los establecimientos.

Se manda, franco de porte, á quien lo solicite, la Memoria y Estatutos de esta Sociedad.

Alcalá, 49, 2.º, Madrid.

HIERRO DIALIZADO

ÓXIDO DE HIERRO LÍQUIDO, CONCENTRADO É INALTERABLE
Es el ferruginoso de más aceptación por ser fácilmente asimilado. Carece del sabor estípico del hierro, no produce constipación, no ennegrece los dientes y es perfectamente tolerado por las naturas más débiles.

Precio: 10 y 16 reales frasco.

DEPÓSITO CENTRAL: Farmacia de Ortega, calle del Leon, 13.—Madrid.

ZARZAPARRILLA BORRELL.

La Esencia de zarzaparrilla, que hace muchísimos años preparan los Sres. BORRELL, HERMANOS, es cada día más apreciada y obtiene mayor éxito por sus excelentes cualidades para combatir los humores herpéticos y sífilíticos, las comezónes de la piel, las erupciones, granos, divitesos, etc., etc., y cuantas afecciones dependen de la crasitud de la sangre. Es el medicamento más propio en la presente estación, y se ha generalizado tanto su uso, que hoy día se toma como una simple bebida de refresco que á todas conviene y no perjudica á nadie.

MADRID: Única farmacia de BORRELL, HERMANOS, Puerta del Sol, 5.

NOTA.
Para asegurarse de su legitimidad, exige-se esta firma y rubrica en cada frasco, acompañado de un extenso prospecto.

LIBRERIA UNIVERSAL DE CORDOBA Y COMPAÑIA, PUERTA DEL SOL, 14.

Libros y periódicos franceses, ingleses, alemanes é italianos.—Grabados, aguas fuertes, mapas y globos geográficos.—Variadísimo surtido de Devocionarios encuadernados en chagrin, piñón de Rusia, nacar, búfalo, marfil, etc., etc.
Enciclopedias romanas, en gran tamaño, de letra gruesa.

SOBRINOS DE RUIZ DE VELASCO

7.—MONTEA.—7

Casa especial en artículos de punto, ingleses y franceses.

EQUIPOS PARA NOVIAS
CAMISERÍA PARA CABALLEROS

COMPANIA DEL SOL.

SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA INCENDIOS

52 años de existencia

AUTORIZADA EN ESPAÑA

por R O de 27 de Octubre de 1879

Capital social efectivo. 24.000.000
Reservas efectivas. 38.000.000
Primas en cartera. 264.308.000
Total de las garantías. 326.308.000

8.045 siniestros satisfechos en el año 1880, importando 22.645.328 rvn. Asegura las cosechas en pié, gavillas, etc., olivares.

Representante general en España:

D. CARLOS GRACIAN.

Plaza de la Independencia, 40, Madrid.
Se admitirán corredores para Madrid y agentes para provincias.

FEDERICO VIDAL

PROVEEDOR DE LA REAL CASA.

Galletas Caricaturas. (Novedad.)
Abricotinas, Nougatinas Fondant.
Jalea y pasta de Guayaba.
Piñas, Guanabanos, Zapotes, Hicacos.
Cortezas cristalizadas, en frascos.
Jelatinas inglesas.
Jaleas y Marmeladas.

Licor de ciruelas. (Novedad.)
Vinos de Hungría, dulces y secos.

Guisantes secos. (Split peas.)

HILERA 17, FRENTE AL MONTE DE PIEDAD

CLINICA DEL COLEGIO ESPAÑOL DE DENTISTAS

ADUANA, 26 TRIPPLICADO, 3.º

TARIFA DE PRECIOS

	Pesetas.
Por la extracción de una muela.	1'25
Idem, id., id., con agentes anestésicos.	2'50
Limpieza de dentadura.	2'50
EMPASTES.	
De gutta percha.	4'25
De amalgama.	2'50
ORIFICACIONES.	
Por cada hoja de oro que se emplee.	4
DIENTES ARTIFICIALES.	
Caoutchouc y diente plano.	5
Idem, e id. encia.	40
Oro id. e id. plano.	20
Oro id. e id. encia.	25
El elixir de esta clinica, 3 pesetas frasco.	

ESTABLECIMIENTO LITOGRAFICO DE LA VIUDA DE ROLDAN,

BAJO LA DIRECCION

DE D. GUILLERMO OSLER

Espíritu Santo, 18.—Madrid

Esta antigua y acreditada casa, montada con excelentes máquinas de vapor y todos los adelantos más modernos, se encarga de cuantos trabajos tengan á bien encomendarle, y con especialidad de los geográficos, como mapas, planos, etcétera, etc., cuyo director hace más de veinte años viene ocupándose de esta clase de trabajos.

EL ÁGUILA

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS

CALLE DE PRECIADOS, NÚM. 3, ESQUINA Á LA DE TETUAN

Trajes de lanilla, tricot y vicuña de 80, 100, 120, 140, 170, 200, 240 y 280 reales.
Sacos y sobre-todos, lanilla y melton de 400, 420, 440, 470, 510, 250 y 300 reales.
Pantalones y chalecos de lana, paño negro y géneros de novedad.
Géneros de novedad para confeccionarlos á medida.
Variado y elegante surtido de trajes para niños de tres á diez años.
Especialidad en fracs, levitas y trajes de vestir.

NO MÁS SANGRÍAS NI CONGESTIONES

ENOLATURO DE ACÓNITO, CANCHALAGUA Y DIGITAL

El que más disminuye la sangre y cura las palpitaciones del corazón, anginas, fiebres eruptivas, sarampion, etc. Frasco, 40 rs.

Laboratorio químico y Farmacia de Garcerá, Príncipe, 13, Madrid.

GRAN SASTRERÍA

M. TAPIA Y COMPAÑIA

PLAZA DEL ANGEL, NÚMS. 43 Y 44,

Y ATOCHA, 41, ENTRESUELOS.

Proveedores de la Sociedad Cooperativa de los ferro-carriles del Mediodía de España.

Novedad, elegancia, perfeccion.

Expediciones á todos puntos.

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA

VAPORES-CORREOS FRANCESES

GEORGES POLACK Y C.ª

AGENTES GENERALES

PRECIADOS, NUM. 1, MADRID

SERVICIOS DE LA COMPANIA

1.º LÍNEA DE SAINT NAZAIRE Á COLON.

El vapor **Ville de Saint Nazaire** saldrá el 6 de Mayo.

2.º LÍNEA DE SAINT NAZAIRE Á SANTANDER Y VERA CRUZ.

Con escala en *San Thomas, San Juan de Puerto-Rico y la Habana.*

El vapor **Ville de Bordeaux** saldrá de Santander el 22 de Mayo.

3.º LÍNEA DEL HAVRE, BURDEOS Y SANTANDER Á COLON.

El vapor **Colombie** saldrá de Santander el 26 de Mayo.

4.º LÍNEA DE MARSELLA, BARCELONA Y CÁDIZ Á COLON.

El vapor **Provincia** saldrá de Cádiz el 12 de Mayo.

5.º LÍNEA DE MARSELLA, BARCELONA Y CÁDIZ Á VERA CRUZ Y NUEVA-ORLEANS

El vapor **Flachat** saldrá de Cádiz el 20 de Mayo.

6.º LÍNEA QUINCENAL DE MARSELLA Y CÁDIZ Á NUEVA-YORK.

El vapor **Ferdinand de Lesseps** saldrá de Cádiz el 2 de Mayo.

» **Ville de Marseille** » » 16 »

DURACION DEL VIAJE: 13 DIAS

PRECIO DEL PASAJE DE CÁMARA: 500 PESETAS

7.º LÍNEA SEMANAL DEL HAVRE Á NUEVA YORK.

El vapor **Pereire** saldrá el 7 de Mayo.

» **Labrador** » » 14 »

» **Saint-Laurent** » » 21 »

8.º LÍNEA DE MARSELLA Á CARTAGENA Y ORAN.

Servicio quincenal.

Para mayores informes, pasajes y flete, dirigirse en Madrid, á los Sres. **Georges Polack y Compañia**, BANQUEROS.

LOS ORADORES

DE 1869

POR DON FRANCISCO CAÑAMAQUE

Estudio crítico agri dulce de la elocuencia y la política de Aparisi Guijarro, Ayala, Cánovas, Castelar, Echegaray, Figueras, Manterola, Mártons, Moret, Olózaga, Pi, Posada Herrera, Prim, Rios Rosas, Rivero, Ruiz Zorrilla, Sagasta, Serrano y otros.

Un tomo de 400 páginas, se vende á CINCO PESETAS en todas las librerías.

Obra traducida al francés y al inglés por los Sres. Manuel Gés y Tomás Dickson respectivamente.

Quedan pocos ejemplares de los 3.000 de la primera edicion.

La segunda, que aparecerá en breve, contiene además la crítica de la oratoria y la política de Salmeron, Alonso Martinez, Nocedal, Pidal, Leon y Castillo, Gamazo, Labra y algun otro.